

> LAS CUENTAS PÚBLICAS / Informe del Círculo de Empresarios

La economía sumergida mueve 1 de cada 4 euros

Las transacciones en 'dinero negro' en España superan ya los 250.000 millones

C. S. / Madrid

Los españoles mueven 250.000 millones de euros en la economía sumergida a estas alturas del siglo XXI en un fenómeno que, además, es creciente. El Círculo de Empresarios difundió ayer un informe que estima que entre un 19,5 y un 25% del Producto Interior Bruto (PIB) de España escapa al control del Estado.

«Parece haberse agudizado en los últimos tres años como consecuencia de la mala coyuntura que atraviesa nuestro país», afirmó el presidente del Círculo de Empresarios, Claudio Boada. El informe se apoya, entre otros aspectos, en una estimación del profesor Friedrich Schneider, que sitúa la economía sumergida de España como la tercera más importante en

el grupo de países más industrializados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sólo por debajo de Italia y de Grecia. Boada presentó ayer la XXVI edición del llamado *Libro Marrón* del Círculo de Empresarios consagrado esta vez a las *Implicaciones de la economía sumergida en España*.

Lo prologa la ex presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carmen Alcaide. Ésta, al igual que Boada, admitió que «es probable que gracias a la economía sumergida no hay actualmente más gente en la calle, porque cinco millones de parados son muchos millones».

Para Alcaide, el fenómeno «puede ser llevadero como algo muy coyuntural, pero se instala

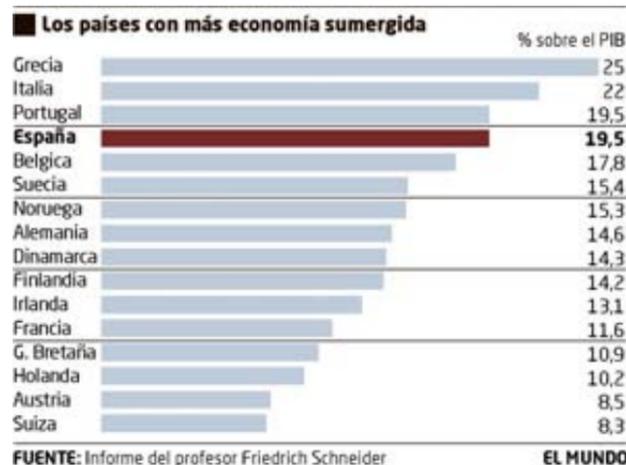
de forma estructural como está ocurriendo en España, es un fracaso del sistema económico y social y de la moral del país».

El informe se compone de diversos capítulos sobre la forma de medir la economía sumergida y sus implicaciones. El primero de ellos, que ha sido elaborado por el director ejecutivo y la analista de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, Pablo Vázquez y Brindusa Anghel, respectivamente, resalta que «España es uno de los países que ha registrado un crecimiento sustancial de la economía sumergida».

No obstante, resaltan que, al menos hasta 2009, la economía sumergida de España no había aún superado el 22% del PIB que sí registró en los años 1994 y 1995 cuando la anterior recesión. En su opinión, el Gobierno debe intentar reducir esta parte oscura de la economía nacional actuando «en las rentas de alquileres no declarados, la compraventa de inmuebles o la adquisición de coches de lujo». El informe estima que «una vigilancia

más cercana o el aumento de las multas por infracciones legales en este tipo de transacciones podrían reducir significativamente el tamaño de la economía informal en España». «Un mercado laboral más flexible y la reducción de la excesi-

Carlos Manuel Moyano, presidente del Sindicato de Inspectores de Trabajo, sostiene que «la crisis económica ha favorecido el florecimiento de la economía informal, irregular o sumergida, dando lugar a la reaparición o sustancial incremento de conductas infractoras referidas al incumplimiento de obligaciones básicas». Cita entre ellas, «la inscripción de empresas, afiliación y alta de trabajadores y disfunciones en la cotización a la Seguridad Social, el aumento de falsos autónomos y el repunte de la utilización fraudulenta de las modalidades de contratación temporal, así como la compatibilización de prestaciones de desempleo o Seguridad Social con el trabajo por cuenta ajena o propia».



va burocracia» también contribuirían, en su opinión.

Alcaide resaltó que los protagonistas del fraude resultan perjudicados a la larga. Los trabajadores estarán desprotegidos y sin derecho a la pensión que les correspondería. Y las empresas, no podrán consolidarse al no tener acceso a créditos de los bancos y cajas de ahorros.

ORBYT.es

>Vea hoy en EL MUNDO en Orbyt el análisis del informe del Círculo de Empresarios sobre la economía sumergida.



La ministra Elena Salgado, ayer, en Bruselas, flanqueada por sus homólogos polaco, Jacek Rostowski (izqda.), e italiano, Giulio Tremonti. / VIRGINIA MAYO / AP

España rechaza ahora las sanciones

Salgado se opone a las multas sobre la deuda, en contra de lo que dijo Zapatero

MARÍA RAMÍREZ / Bruselas
Corresponsal

La vicepresidenta Elena Salgado se opuso ayer a que la UE multe a los Estados por su burbuja inmobiliaria o sus elevados costes laborales, como defienden Alemania, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo.

En una reunión con sus colegas de la Unión y en contraste con las declaraciones del presidente José Luis Rodríguez Zapatero de apoyo a

las sanciones, la vicepresidenta económica se mostró escéptica sobre las multas que la Comisión propondrá oficialmente mañana para los países que superen los umbrales recomendados de deuda y déficit públicos y para los poco competitivos. «En algunos casos, los desequilibrios macroeconómicos no responden a actuaciones de los gobiernos. Tenemos que discutirlo un poco más», explicó Salgado a la prensa. «La relación en-

tre la actuación de los gobiernos y el desequilibrio macroeconómico, que en algunos casos viene de atrás, es mucho más lejana que en el caso del incumplimiento del objetivo del déficit», dijo.

Como ya adelantó este diario, la Comisión sugiere un «procedimiento de desequilibrio excesivo», similar al del déficit y que implique que la Comisión y los vecinos del euro aconsejen hasta sobre fiscalidad y

salarios al país sujeto a una alerta por carencias que «pongan en riesgo el funcionamiento de la Unión Monetaria». Las multas supondrían más de 1.000 millones de euros al año para España, que falla en la mayoría de indicadores considerados, como los precios de la vivienda, los costes laborales, el crédito a las empresas o la balanza exterior.

En enero, el presidente Zapatero defendió sanciones para los países

que no cumplieran el plan para ser más competitivos en 2020, y hace un par de semanas repitió en Bruselas que España apoya nuevos castigos, pero, a la hora de negociar, Salgado no se pasa a esta línea germánica.

La española no estaba sola: Italia recela del control de la deuda y Francia se resiste a que la Comisión sancione sin la aprobación de los gobiernos. «La política no puede abdicar a favor de los expertos», dijo Christine Lagarde, ministra de Economía francesa.

El debate continuará esta semana

El BCE y Alemania presionan para multar a los países deficitarios y poco competitivos

en otras dos reuniones, pero los ministros asumieron en una declaración que habrá nuevos castigos. Según el texto pactado anoche, los Veintisiete aceptan que la deuda descontrolada por encima del 60% sea considerada, por primera vez, motivo de expediente —la española roza el límite, pero aún está 20 puntos por debajo de la media— y que las sanciones sean «más automáticas», si bien dejaron abierto este capítulo con el matiz que quería Francia, un ambiente «cuando sea posible».

Alemania, con renovadas ganas de mano dura y de acelerar los cambios, cuenta con el apoyo de la Comisión y del BCE. El gobernador Jean-Claude Trichet respalda aplicar todas las sanciones y políticas disponibles contra los discolos para evitar una nueva crisis. «La gente no nos perdonará si repetimos el mismo drama», dijo en el Parlamento. El francés pidió castigar las pérdidas de competitividad, porque constituyen una fuente de «grave inestabilidad».